CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUEO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación:01C450424048 Fecha: 20150424 Hora: 14:23:53 Pagina: 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : LATEXPORT S.A.S.

N.I.T.:811006981-1

DIRECCION COMERCIAL: AUT MEDELLIN BOGOTA KM 24

DOMICILIO : GUARNE

TELEFONO COMERCIAL 1: 3229288
TELEFONO COMERCIAL 2: 3147907119

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :AUT MEDELLIN BOGOTA KM 24

DIRECION PAGINA WEB (URL) : www.latexport.com

MUNICIPIO JUDICIAL: GUARNE

E-MAIL COMERCIAL: contabilidad@latexport.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: contabilidad@latexport.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3229288
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3147907119

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2219 FABRICACION DE FORMAS BASICAS DE CAUCHO Y OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO, N.C.P.

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00028496 'A F I L I A D O'
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1996
RENOVO EL AÑO 2015 , EL 27 DE MARZO DE 2015

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004630 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO 00004428 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: LATEXPORT S.A.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002015 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN DEL 25 DE AGOSTO DE 2006, INSCRITA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00012425 DEL LIBRO IX,

LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : LATEXPORT S.A. POR EL DE : PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE LATEX S.A.

QUE POR ACTA NO. 0000028 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN DEL 14 DE MARZO DE 2011 , INSCRITA EL 15 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 00019952 DEL LIBRO IX,

Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

Número de operación:01C450424048 Fecha: 20150424 Hora: 14:23:53 Pagina: 2

LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE LATEX S.A. POR EL DE : LATEXPORT S.A.S.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000028 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN DEL 14 DE MARZO DE 2011 , INSCRITA EL 15 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 00019952 DEL LIBRO IX,

LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA:

RE	FC	TRI	VID	S	
T/T	T. C	TT	.TC		٠

DOCUMENTO FI	ECHA ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0003886 1997,	/08/04 Notaria	4a. de Medellin	00004893	1997/08/05
0000000 1999	/08/26 comunica	acion del Reviso	00006359	1999/08/31
0000000 2002	/10/29 ciudad d	de Guarne	00008418	2002/11/05
0002015 2006	/08/25 NOTARIA	SEPTIMA MED	00012425	2006/09/27
0000028 2011,	/03/14 ASAMBLEA	DE ACCIONISMED	00019952	2011/04/15
0000028 2011,	/03/14 ASAMBLEA	A DE ACCIONISMED	00019953	2011/04/15
0000029 2011,	/08/02 ASAMBLEA	DE ACCIONISGUA	00020808	2011/08/12
0000001 2012	/10/29 REVISOR	FISCAL MED	00024027	2012/10/31
0000039 2014,	/08/01 ASAMBLEA	A DE ACCIONISMED	00028562	2014/08/14
0005169 2014,	/10/10 REVISOR	FISCAL GUA	00029067	2014/10/30
2014,	/10/16 CONTADOR	R PUBLICO GUA	00029097	2014/11/05

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE UN OBJETO SOCIETARIO MULTIPLE CONSTITUIDO POR A) LA FABRICACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACION EN TODAS SUS FORMAS DE PRODUCTOS DE LATEX, PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS DE MARROQUINERIA, PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PRODUCTOS, INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y AFINES. B) LA FABRICACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACION DE TODAS SUS FORMAS DE MATERIAS PRIMAS, Y MAQUINARIA RELACIONADA CON LA INDUSTRIA DEL LATEX, TEXTIL, MARROQUINERA; ASI COMO DE PRODUCTOS PARA EL ASEO, HOGAR, PAPELERIA, INDUSTRIA Y DE FERRETERIA. C) LA AGENCIA, CONCESION, DISTRIBUCION E INTERMEDIACION EN EL RAMO DE NEGOCIOS QUE TRATA LOS LITERALES ANTERIORES, Y D) INVERTIR EN PROGRAMAS DE DESARROLLO DE DE MATERIAS PRIMAS O DE NUEVOS PRODUCTOS. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO LA COMPAÑIA PODRA A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS, UTILES Y/O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR

Número de operación:01C450424048 Fecha: 20150424 Hora: 14:23:53 Pagina: 3

NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS, MODELOS INDUSTRIALES Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE . APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. E) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL ARTICULO ANTERIOR.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR

:\$1,320,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,320,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

:\$1,320,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,320,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

:\$1,320,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,320,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA:

* *	JUNTA	DIRECTIVA:	PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000038 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE MAYO DE 2014 , INSCRITA EL 11 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00028160 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR

MONSALVE HOYOS LUIS DIEGO

C.C.00098542508

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR

CASTRILLON MUÑOZ CARLOS ALBERTO

C.C.00070038092

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR

RESTREPO BARTH SIMON C.C.00008355871

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ACTA NO. 0000038 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE MAYO DE 2014 , INSCRITA EL 11 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00028160 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA

RESTREPO GIRONA LUIS ALBERTO

C.C.00070098431

SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA

MONSALVE HOYOS LUZ ANGELA

C.C.00043627741

SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA

MONSALVE HOYOS ANA MARIA

C.C.00043732356

Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

Número de operación:01C450424048 Fecha: 20150424 Hora: 14:23:53 Pagina: 4

CERTIFICA:

GERENCIA: LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPAÑIA, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS; REELEGIBLE Y REMOVIBLE LIBREMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA, EXCEPTOS LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA Y LOS DEPENDIENTES DEL REVISOR FISCAL, ESTARAN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. LA JUNTA DIRECTIVA PODRA DESIGNAR HASTA DOS (2) SUPLENTES DEL GERENTE, QUIENES LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS TEMPORALES O DEFINITIVAS.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE ENERO DE 2005 , INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00010538 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

IDENTIFICACION

GERENTE

MURILLO SALAZAR JHON HENRY

C.C.00079398161

SUPLENTE DEL GERENTE

VELASQUEZ NARANJO LUIS GUILLERMO C.C.00071587637

QUE POR ACTA NO. 0000030 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 2 DE AGOSTO DE 2011 , INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00020807 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

C.C.00098530556

GIL GIL JUAN MARIO

CERTIFICA:

FUNCIONES: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA; LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS Y CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON FUNCIONES DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD, ADEMAS DE LAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO ANTERIOR: 1) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2) EJECUTAR LA POLITICA ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD. 3) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD. 4) CONSTITUIR MANDATARIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN LAS ACTUACIONES QUE SE HAGAN NECESARIAS. 5) CITAR A REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA

Número de operación:01C450424048 Fecha: 20150424 Hora: 14:23:53 Pagina: 5

ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE, EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. 6) ELABORAR EL PLAN DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD. PODRA DE ACUERDO CON EL MISMO Y SIN PERJUICIO DE SUS RESPONSABILIDADES, DELEGAR PARTE DE SUS FUNCIONES, EN CUANTO ELLO SE HAGA NECESARIO PARA UNA MAYOR EFICIENCIA EN EL . DESARROLLO DE LAS LABORES DE LA EMPRESA SOCIAL. 7) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL. 8) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DENTRO DE LOS TRES (3) PRIMEROS MESES DE CADA AÑO EL BALANCE, EL INVENTARIO, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ANTERIOR, CON LAS EXPLICACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES Y LA SUGERENCIA PARA EL REPARTO Y DISPOSICION DE LAS UTILIDADES, SI LAS HUBIERE Y SU FORMA DE PAGO. 9) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA ADQUIRIR Y ENAJENAR AL CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD Y DARLOS EN PRENDA O HIPOTECA, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO, DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS, FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES ETC. ; Y EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA SOCIAL. 10) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 11) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS.

PODERES: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA,

EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR O EJECÙTAR SIN LIMITACIONES, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN EL CARACTER DE PREPARATORIOS, ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. IGUALMENTE PODRA AUTORIZAR PREVIAMENTE LA CONTRATACION DE PRESTAMOS HASTA POR VALOR DE 10.000 SMDLV Y TODAS LAS OPERACIONES, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA, QUE TENGAN POR OBJETO ADQUIRIR, ENAJENAR, HIPOTECAR O GRAVAR EN CUALQUIER FORMA BIENES RAICES; DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO Y DAR BIENES SOCIALES EN PRENDA O ANTICRESIS. EL GERENTE ESTA INVESTIDO ADEMAS DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, CONCILIAR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS CONTENCIOSO- O ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑIA TENGA INTERES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY Y DESISTIR DE LOS MISMOS, NOVAR OBLIGACIONES; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO, CONSTITUIR

Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

Número de operación:01C450424048 Fecha: 20150424 Hora: 14:23:53 Pagina: 6

APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000034 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE MARZO DE 2013 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00025255 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

VANEGAS ARRUBLA DIEGO ALONSO C.C.00015257274

REVISOR FISCAL SUPLENTE

VALENCIA BEDOYA JOHN FREDY

C.C.00098569163

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : LATEXPORT

MATRICULA NO. 00028497 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1996

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2219 FABRICACION DE FORMAS BASICAS DE CAUCHO Y OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO, N.C.P.

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA :

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)

C.	5)	Κ'.	Γ. Τ	LE	1	-(A	יע	U	,	5.	Lľ	V	V	P	L	U	R		P	LA	X.F	7	r	L	_	P	11	1	. Ц	1	A	ע	U																									
ъ.	٠.	٠.				. 4	4	4	4	4	.	44		- 4	. 4	. 4	+	+	+	4	.	٠.		- 4	. 4	. 4		. 4	. +	. 4	+	+	+	+	4	.	.	+ -	+ 4	. 4	+	+	+		+ +	- 4	- 4	. 4	+	+	+	.	4.	٠.	+ 4	. 4	*	+	
*	* :	* >	* >	* >	* >	*	*	*	*	*	* :	* >	4	*	*	*	*	*	*	*	* :	* >	4 7	4	4	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* :	* >	*	*	*	*	*	* >	*	*	*	*	*	*	* .	* 7	* 7	* *	*	*	*	7
*	* .	* 7	* >	* >	* >	*	*	*	*	*	*	* >	+ +	*	*	*	*	*	*	*	* :	* >	+ >	+ +	+ +	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* >	*	*	*	*	*	* *	+ +	*	*	*	*	*	*	* :	* 7	* *	*	*	*	7
*	* :	* >	* >	k 7	* >	*	*	*	*	*	*	* >	+ +	*	*	*	*	*	*	*	* :	* >	4 7	+ +	+ +	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* >	*	*	*	*	*	* >	+ +	*	*	*	*	*	* :	* :	* >	* *	*	*	*	7
*	*	* 7	* >	* +	* +	*	*	*	*	*	* :	* >	+ +	* *	*	*	*	*	*	*	*	* >	+ >	+ +	+ +	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* >	*	*	*	*	*	* *	+ +	*	*	*	*	*	* .	* :	* >	* *	*	*	*	7

Número de operación:01C450424048 Fecha: 20150424 Hora: 14:23:53 Pagina: 7

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE
NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA
VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

Credencial de Confianza